

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA MATRICULACIÓN

En general, todos los documentos a entregar por los alumnos serán originales. Si por las características de los mismos se entregasen fotocopias, estas deberán ser compulsadas en el mismo centro y se usará el original para su cotejo, por lo que el estudiante deberá también aportarlo.

Alumnos que se matriculan por primera vez:

- Impreso de Matrícula debidamente cumplimentado (se obtiene en el centro).
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- N° Afiliación a la Seguridad Social.
- Justificante del pago de la reserva de plaza (80 €).
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria (para domiciliación de pagos).
- Los alumnos que soliciten beca del Ministerio de Educación deberán aportar copia de la solicitud realizada por Internet junto con la documentación exigida en la misma.
- Los alumnos que se acojan a algún tipo de exención o bonificación de tasas, deberán presentar la documentación justificativa según el caso (por ejemplo: original y copia del certificado de familia numerosa y carnet, acreditación de la renta mínima vital, etc.).
- 2 fotografías actualizadas tamaño carnet.
- Según la vía de acceso, deberá presentar, además, la siguiente documentación:
 1. *Selectividad (PAU, PEvAU o similar):*
 - Fotocopia del título de bachiller o, en su caso, solicitud del título + resguardo del pago de tasa de dicho título.
 - Fotocopia de la certificación de la prueba de acceso.
 - Justificante de haber abonado el traslado de expediente, si procede de otra universidad.
 2. *Titulados universitarios:*
 - Fotocopia del título correspondiente o, en su caso, solicitud del título + resguardo del pago de tasa de dicho título.
 - Certificación académica personal.



Adscrito a la Universidad de Cádiz.

MAGISTERIO
VIRGEN DE EUROPA

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
info@magisteriolalineas.com

3. Mayores de 25, 40 o 45 años:

- Fotocopia de la tarjeta de Pruebas de Mayores correspondiente.
- Justificante de haber abonado el traslado de expediente, cuando las pruebas de acceso de Mayores han sido superadas en otra Universidad.

4. Formación Profesional:

- Fotocopia del Título de Formación Profesional que habilita para el acceso a la Universidad, o, en su caso, solicitud del título + resguardo del pago de tasa de dicho título.
- Fotocopia de los certificados de calificaciones y de nota media.

Los alumnos que continúan estudios en nuestro centro (y hacen automatrícula) deberán aportar físicamente en nuestra Secretaría la siguiente documentación:

En el caso de que les corresponda algún tipo de exención o bonificación de tasas, deberán presentar la documentación justificativa según el caso (por ejemplo: original y copia del certificado de familia numerosa y carnet, acreditación de la renta mínima vital, etc.).

Los alumnos que soliciten beca del Ministerio de Educación deberán aportar copia de la solicitud realizada por Internet junto con la documentación exigida en la misma.